



### **Boudou afirmó que hay "un avance en el camino hacia la igualdad"**

El vicepresidente Amado Boudou sostuvo que los argentinos "tienen más derechos sin que nadie pierda un gramo de los propios", al referirse a la sanción anoche en el Senado de la Nación de los proyectos sobre Muerte Digna e Igualdad de Género. La sociedad de hoy es "más justa e igualitaria", afirmó.

El vicepresidente de la Nación, Amado Boudou, afirmó que los proyectos de ley sancionados anoche en el Senado sobre Muerte Digna e Identidad de Género significan un "avance en el camino hacia la igualdad, la inclusión y reconocimientos para todos los argentinos".

Luego de concluir la jornada parlamentaria, el presidente del Senado participó de los festejos realizados en la Plaza de los Dos Congresos, donde expresó: "estamos muy felices de estar reconociendo y poniendo en vigencia nuevos derechos", al tiempo que calificó a la sociedad de hoy como "más justa e igualitaria".

Boudou destacó el amplio consenso con el que fueron aprobados ambas iniciativas, y resaltó que "hoy es un día en el cual miles y miles de argentinos y argentinas tienen más derechos sin que nadie pierda un gramo de los propios", se informó en un comunicado de prensa.

La Cámara de Senadores de la Nación convirtió en ley el proyecto sobre Muerte Digna que establece el derecho a aceptar o rechazar determinadas terapias o procedimientos médicos o biológicos, ante una enfermedad irreversible, incurable o que se encuentre en estado terminal.

Además la Cámara Alta convirtió en ley el derecho a la Identidad de Género que otorga la facultad a toda persona al reconocimiento de su identidad de género, al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género y a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad.